

CERTIFICACION ESPECIAL

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de don Gonzalo Rodríguez Dorado en la que se solicita certificación sobre la sociedad "POWERTEC ESPAÑOLA SA.", comprensiva de la inscripción y vigencia, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. Que en la inscripción 1ª de la hoja número 75584-1, folio 64 y siguientes, del tomo 7728, libro 6688 de la sección 3ª, extendida el 13 de julio de 1987 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 12 de febrero de 1987 ante el notario de Madrid don Jaime García Rosado, con el número 491, consta inscrita en este Registro Mercantil la sociedad "POWERTEC ESPAÑOLA SA.", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

2. Que la citada sociedad figura adaptada con número de hoja M-55419.

3. No figura inscrita la disolución ni liquidación, ni procedimiento concursal.

4. No resulta del libro diario ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida esta hoja, de este Registro.

Madrid, uno de junio de dos mil quince.

El registrador mercantil,



Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 21622/2015

Honorarios: S/M.

LEGITIMACIÓN.- El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma.

Madrid, a uno de junio de dos mil quince



APOSTILLE			
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGISTRADOR	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE MADRID	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	10/06/2015
7. por by/par	CIFUENTES ANGULO , JESUS JEFE DE NEGOCIADO		
8. bajo el número Nº/sous nº	SLGAP/2015/040250		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	
		Firma válida CIFUENTES ANGU... JESUS 	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:GZpL-V9jW-UfKJ-AnHB

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:GZpL-V9jW-UfKJ-AnHB

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:GZpL-V9jW-UfKJ-AnHB

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - & :



BCH.-

TERCERA

**ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN
JURAMENTADA**

**INFRAINTEK INFRAESTRUCTURAS
INTERNACIONALES S.A.**

26 DE MAYO DEL 2016

INDETERMINADA

QUITO, A 26 DE MAYO DEL 2016



Factura: 002-001-000014091



20161701032000650



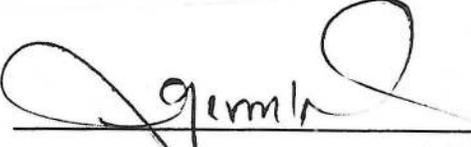
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701032000650

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	26 DE MAYO DEL 2016, (12:16)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
POMAR ANTA CLEMENTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1725239436
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-001-000013274



20161701032P01081



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701032P01081					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE ABRIL DEL 2016, (12:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INFRAINTER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792428181001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	CLEMENTINA POMARANTA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

2016-17-01-032-P01081

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR LA SEÑORA CLEMENTINA POMAR ANTA
A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA INFRAINTEER
INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

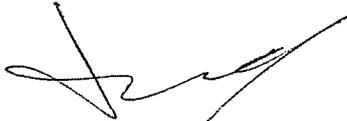
DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE Y SIETE (27) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ANTE MÍ DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, LA SEÑORA CLEMENTINA POMAR ANTA, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA INFRAINTEER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A., CONFORME LO JUSTIFICA CON EL DOCUMENTO QUE COMO HABILITANTE SE AGREGA, CON NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE DOS CINCO DOS



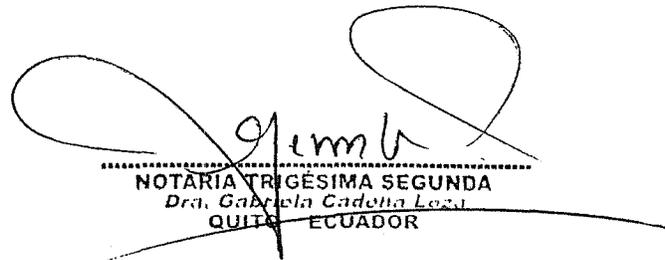
TRES NUEVE CUATRO TRES SEIS. LA COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EN CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, Y SIN IMPEDIMENTO LEGAL PARA DECLARAR, A QUIEN DE CONOCER DOY FE EN VIRTUD DE HABERME PRESENTADO SU CÉDULA DE CIUDADANÍA, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MÍ LA NOTARIA SE AGREGA. ADVERTIDO QUE FUE LA COMPARECIENTE POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA Y DE LAS PENAS DE PERJURIO, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA DECLARACION QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: YO, CLEMENTINA POMAR ANTA, CON NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE DOS CINCO DOS TRES NUEVE CUATRO TRES SEIS, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA INFRAINTER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A., DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LAS COMPAÑÍAS CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCION S.A., Y POWERTEC SISTEMAS ENERGETICOS S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL, ACCIONISTAS DE MI REPRESENTADA, MANTIENEN SU EXISTENCIA LEGAL EN EL REGISTRO MERCANTIL CORRESPONDIENTE A LA CIUDAD DE MADRÍD, ESPAÑA. ES TODO CUANTO PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS

Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN, QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LE FUE AL COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-



CLEMENTINA POMAR ANTA

C.C.: 1725239436



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N° 172523943-6

SEXO f
CIUDADANIA Española
APellidos y Nombres Ponferrada (León)
Nombre ANTA CLEMENTINA
LUGAR DE NACIMIENTO Ponferrada (León)
FECHA DE NACIMIENTO 1964-02-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADA
JUAN DE DIOS AYALA ANDRACE

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre POMAR LIMERES LEONCIO
APellidos y Nombres de la Madre ANTA CERZO DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
FECHA DE EXPIRACIÓN 2014-03-21 / 2024-03-21

V2333V2222

DIRECCIÓN GENERAL **ANTA CLEMENTINA**

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2016-17-01-32-P 1081
 FACTURA N° 1.3.2.7.1

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito 27 Abril 2016

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Quito, 28 de MARZO del año 2013

Señor

Clementina Pomar Anta

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **INFRAINTEER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de tres años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía.

Usted en su calidad de **GERENTE GENERAL**, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó bajo la denominación **COMPAÑÍA INFRAINTEER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastian Valdivieso Cueva, el 19 de marzo de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de marzo de 2013

Atentamente,



Hugo Rubén Hidalgo León
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas

Quito, 28 de MARZO del año 2013

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA INFRAINTEER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.**



Clementina Pomar Anta
Cédula 1725239436

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 8565

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11225
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4381
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2013
FECHA ACEPTACION:	28/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFRAINTER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1725239436	POMAR ANTA CLEMENTINA	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

TRÁMITE NÚMERO: 24744
NÚMERO DE CERTIFICADO 24744



PETICION:

**QUE SE CERTIFIQUE QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGALE DE LA
COMPAÑIA "INFRAINTEER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A."-**

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

**Que bajo No.- 4381 del Registro de Nombramientos de uno de Abril del dos mil trece, se
halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía
"INFRAINTEER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.", otorgado a
favor de la Señora CLEMENTINA POMAR ANTA, por el período de TRES AÑOS,
tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la
Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento NO CONSTA inscrito otro otorgado
por la Compañía "INFRAINTEER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES
S.A."- Quito, a veinte y dos de Abril del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-**

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-2015**



JC/mm.-

Resp.....

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P 1.081.....

FACTURA N° 13274.....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es);

Quito, 27 Abril 2016.....

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA** OTORGADA POR LA SEÑORA **CLEMENTINA POMAR ANTA** A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA **INFRAINTEER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.**-
DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y SEIS (26)
MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-

Le informo

Gabriela
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

